

Cartagena de Indias, Colombia, 20 de Octubre de 2014

H.E BAN KI-MOON
Secretary General
UN Global Compact
New York, NY 10017
USA

Respetado Sr. Secretario General,

Nos complace comunicarle que la Cooperativa Empresa Solidaria de Salud y Desarrollo Social Coosalud EPS-S empresa promotora de salud del régimen subsidiado, comprende y apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención voluntaria de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Coosalud EPS-S comunicará claramente este compromiso a sus partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos de nuestra compañía por implementar los diez principios. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Mundial, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Mundial.

No comprometemos igualmente a entregar:

- Una declaración firmada por los suscritos expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios.

Sabemos que ésta es independiente de nuestra primera carta de compromiso para participar en el Pacto Mundial.

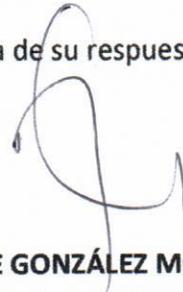
- Una descripción de las medidas prácticas, (la divulgación de las políticas, procedimientos, actividades) que la empresa haya tomado para implementar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados (cumplimiento de objetivos/indicadores de rendimiento u otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados).

Agradecemos su atención a la presente y quedamos a la espera de su respuesta,



MARGARITA ORTEGA VALDES

Presidenta Consejo de Administración



JAIME GONZÁLEZ MONTAÑO

Gerente General

Cc: George Kell –Executive Director UN Global Compact Office